



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

CARRERA DE GESTIÓN PARA DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: LICENCIADO EN GESTION
PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE.**

TEMA:

**RELACIÓN ENTRE CULTURA Y DESARROLLO LOCAL EN LA PARROQUIA
“EL VALLE”, CANTÓN CUENCA. PERÍODO 2014.**

AUTOR: PABLO FABIÁN REYES AGUILERA

TUTOR: XAVIER MERCHÁN

Cuenca, marzo de 2016

II. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

El autor declara que los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo son de mi exclusiva responsabilidad y autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana el uso de la misma con fines académicos.

A través de la presente declaración cedemos los derechos de propiedad intelectual a la Universidad Politécnica Salesiana, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la Normativa Institucional vigente.

Cuenca, diciembre de 2015



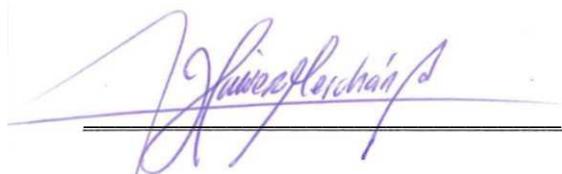
Pablo Fabián Reyes Aguilera

C.C. 0104232541

III. CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN SUSCRITO POR EL TUTOR

Yo, declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación RELACIÓN ENTRE CULTURA Y DESARROLLO LOCAL, PARROQUIA “EL VALLE”, CANTÓN CUENCA. PERÍODO 2014, realizado por (PABLO FABIÁN REYES AGUILERA), obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana para ser considerados como trabajo final de titulación.

Cuenca, diciembre de 2015



Xavier Merchán A. M. Sc.

Cédula de identidad: 0102247020

IV. DEDICATORIA

A Dios

Infinito hacedor del universo.

A mis queridos Abuelitos

Papito Víctor y Mamita Filida (+).

A mi extraordinaria Madre

Elsita por ser una mujer única y bondadosa.

A mis Padres Políticos

Roberto y Anita María, por su apoyo incondicional.

A mi amada esposa

Marcela Patricia, por ser incondicional en su apoyo, hasta ver culminada la tarea.

A mis Hijos del alma

Pablito Fabián y Roberto Antonio, quienes fueron mi fortaleza en todo momento de mi formación profesional.

Pablo Fabián

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Politécnica Salesiana

Por haberme permitido mi formación académica en sus aulas hasta culminar con mi carrera profesional.

Al mi Tutor

Lic. Xavier Merchán A. M. Sc, por su aporte humanístico y científico en la asesoría de la presente tesis.

Pablo Fabián

V. RESUMEN

El presente Ensayo Académico tiene vinculación directa con la: “Relación que se da entre Cultura y Desarrollo Local en la Parroquia “El Valle”, Cantón Cuenca. Período 2014”, su estructura parte de los fundamentos teóricos: Cultura y Desarrollo Local y que ha cobrado gran importancia en el ámbito de los GAD, permitiendo el crecimiento social, económico, político, cultural, inclusión, el buen vivir (Sumak Kausay), en torno a las capacidades humanas de sus miembros. La cultura promueve el desarrollo de los pueblos, anotando que sus consecuencias en su totalidad son excelentes si se trata de conservar sus propias prácticas culturales, así como el fortalecimiento del desarrollo cultural y por ende local, integrando sus políticas en los diferentes programas de desarrollo económico, social y territorial. La cultura desde sus albores ha venido comunicando sus formas de vida de generación en generación y que de otra manera no puede expresarse los rasgos culturales de un pueblo o de un grupo humano. Lo que ocurre es que en la convivencia humana se da un fenómeno muy característico denominado la interculturalidad y la pluriculturalidad en el caso particular de la parroquia en estudio, la interculturalidad se manifiesta mediante la relación entre culturas (mestiza, kichwa, shuar).

Palabras clave

Buen Vivir, Capacidad humana, Comunidad, Cultura, Desarrollo económico, Desarrollo local, Inclusión.

SUMMARY

This academic essay is directly linked to the "relationship that exists between Culture and Local Development in the Parish" The Valley ", Canton Cuenca. Period 2014 ", the structure of the theoretical foundations: Culture and Local Development and has gained great importance in the field of GAD, allowing social growth, economic, political, cultural, inclusion, good living (Sumak Kausay) around human capacities of its members. Culture promotes the development of peoples, noting that its consequences in full are excellent if it is to preserve their own cultural practices, and the strengthening of cultural development and the local thus integrating their policies in different economic development programs, social and territorial. Culture from its beginnings has been communicating their ways of life from generation to generation and that otherwise can not express the cultural features of a people or human group. What happens is that human society in a very characteristic phenomenon called multiculturalism and multiculturalism in the particular case of the parish under study is given, multiculturalism is manifested by the relationship between cultures (mestizo, Kichwa, Shuar).

Keywords:

Good Living, Human Capacity, Community, Culture, Economic Development, Local Development, Inclusion.

VI. ÍNDICE GENERAL

II. CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	2
III. CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN SUSCRITO POR EL TUTOR	3
IV. DEDICATORIA	4
V. RESUMEN.....	6
VI. ÍNDICE GENERAL	8
VII. OBJETIVOS	11
7.1. Objetivo General	11
7.2. Objetivos Específicos.....	11
VIII. DESARROLLO	12
a) Introducción	12
b) Cuerpo del ensayo	14
1. LA CULTURA.....	14
2. DESARROLLO LOCAL	17
3. LA CULTURA Y EL DESARROLLO EN EL VALLE	21
CONCLUSIÓN E IMPLICACIONES	41
CONCLUSIONES	41
IMPLICACIONES	42
REFERENCIAS CITADAS.....	43
Apéndice y/o Anexos	46

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1: Elementos de la cultura	16
Figura N° 2. Iglesia de la Comunidad Maluay	27
Figura N° 3 . Relación entre el desarrollo sostenible y el desarrollo local desde la cultura.	30
Figura N° 4. La economía creativa.....	31
Figura N° 5. ¿Por qué es importante el contexto para la iniciativa?	32
Figura N° 6: La cultura como factor de desarrollo económico, social y territorial.....	34

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Proyección demográfica	25
---------------------------------------	----

VII. OBJETIVOS

7.1. Objetivo General

- Evidenciar las interacciones entre la Cultura y el Desarrollo Local, de la Parroquia “El Valle”, Cantón Cuenca. Período 2014, a través de la construcción de fundamentos teóricos; para determinar la incidencia que tiene la Cultura en el Desarrollo Local.

7.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar los fundamentos teóricos para el trabajo de grado.
- Realizar un diagnóstico de las relaciones entre la cultura y el desarrollo local.
- Estructurar el informe del ensayo académico.

VIII. DESARROLLO

a) Introducción

El presente Ensayo Académico busca evidenciar las interacciones entre la Cultura y el Desarrollo Local, de la Parroquia “El Valle”, Cantón Cuenca. Período 2014, a través de la construcción de fundamentos teóricos; para determinar la incidencia que tiene la Cultura en el Desarrollo Local.

Se parte en un primer momento por definir el significado de la Cultura, de Desarrollo, las interacciones entre ambos términos para analizar la realidad existente en la parroquia El Valle. Se toma como punto de análisis orientativo lo propuesto en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial El Valle (2011), en cuyo Objetivo Estratégico pretende: Propender al rescate, fortalecimiento y difusión de los valores y la cultura como estrategia de identidad y desarrollo local, mediante generar la participación de los actores de la parroquia a través de programas sociales y culturales; mientras que en su Objetivo Específico. Contempla: La recuperación, valorización y difusión de la historia e identidad parroquial y entre sus principales Estrategias constan las siguientes: Potenciar la diversidad cultural, Fomentar el rescate y preservación de las costumbres, tradiciones y los valores culturales de la parroquia, Generar la participación de los actores de la parroquia a través de programas sociales y culturales, Fomentar el conocimiento de la diversidad cultural por medio de la difusión de las prácticas de vida, Preservar los valores culturales ancestrales e incorporar los nuevos valores e identidades. (Alcaldía de Cuenca., 2011).

Hablar de Cultura en los actuales momentos significa hablar de todo un colectivo, que durante muchos años, es decir desde su propia existencia, han ido acumulando una serie de hechos relacionado con sus formas de: vestir, vivir, alimentarse; así, como las diferentes expresiones culturales como: la música, danza, coplas, tradiciones, leyendas, mitos, ritos, toponimia y antroponimia, etcétera; todo este bagaje de información se han mantenido por años en la memoria del colectivo y conjuntamente con sus seres queridos se han ido heredando de generación en generación todas estas costumbre y hábitos culturales; y que recientemente comiencen a tomar cuerpo mediante los diferentes programas de gobierno, en torno al

Desarrollo Local de la parroquia “El Valle”. Entonces se torna necesario abordar los contenidos teóricos y que se relacionan con: La Cultura, ¿En qué consiste la cultura?, Elementos distintivos de la cultura (Valores, Creencias y Artefactos), Relación entre desarrollo sostenible y desarrollo local desde la cultura, Sistema de indicadores económico, social y territorial. Cultura y desarrollo económico, Desarrollo local, territorial/urbano, Marco legal, Modelo de gestión participativa, características, Vinculación, Producción y Desarrollo; finalmente se llegó a las conclusiones e implicaciones, las consiguientes referencias citas y los anexos.

b) Cuerpo del ensayo

1. LA CULTURA

La cultura según la UNESCO la define como: “Un conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella abarca, más allá de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Otorga al hombre la capacidad reflexión sobre sí mismo. Nos convierte en seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y tomamos opciones. Por medio de ella la persona se expresa, toma conciencia de sí misma, se reconoce como proyecto inconcluso, pone en tela de juicio sus realizaciones, procura incansablemente nuevos significados y crea obras que perduran en el tiempo y la trascienden. (Francisco, 2005).

Entre los conceptos más importantes de cultura podemos presentar los siguientes:

“Cultura es el conjunto complejo que abarca los conocimientos, las creencias, el arte, el derecho, la moral, las costumbres y demás hábitos y aptitudes que el hombre adquiere en cuanto miembro de una sociedad” (Muñoz, 2005).

“Cultura es toda la actividad consciente y deliberada del hombre como ser racional y como miembro de una sociedad, y el conjunto de las manifestaciones concretas que derivan de aquella actividad” (Lerma Martínez, 2005).

“Cultura es la forma de ver lo cotidiano como evolución constante, está constituida por la producción de significados (y los procesos de producción), y la construcción de sentidos que se realiza mediante todo tipo de interacciones sociales” (Esquirol Rios, 2014).

Todas estas definiciones nos llevan a comprender la polisemia del término y al mismo tiempo la importancia para el La reflexión sobre las culturas es importante para el desarrollo local de la parroquia “El Valle”, ya que permite meditar sobre su interacción dialéctica cultura-economía, la relación étnica-cultural y lo social con lo ecológico, todos contextos

valiosos y que no se puede prescindir de ninguno de estos elementos con la finalidad de alcanzar el Sumak Kawsay que en su contexto semántico significa “hacia una hermosa vida”.

Es menester observar los principales elementos distintivos de la cultura de la parroquia El Valle, a partir de la identificación de la localidad, historia, demografía, economía, política, sociedad, educación, cultura y la religión, a continuación se presenta una breve descripción de los elementos más relevantes. La parroquia El Valle tiene como fecha de creación el 1 de septiembre de 1852. La parroquia El Valle se localiza en la Provincia del Azuay y pertenece al cantón Cuenca, se encuentra ubicada en la parte sureste del cantón, colindando con el límite urbano de la ciudad de Cuenca, a una altura aproximada de 2600 metros sobre el nivel del mar; su centro parroquial se ubica a 5 kilómetros de distancia de la ciudad de Cuenca.

La parroquia tiene una extensión de 4404,1 ha y limita de la siguiente manera:

- **Al Norte:** con el límite urbano del cantón Cuenca,
- **Al Sur:** con las parroquias de Tarquí y Quingeo,
- **Al Este:** con las parroquias Santa Anta y Paccha; y,
- **Al Oeste:** con la parroquia Turi.

De acuerdo al CNPV al año 2010 en la parroquia la población alcanzaba los 24314 habitantes, de acuerdo a las proyecciones demográficas al año 2015 la población de la parroquia es de 27927 habitantes, mientras que para el año 2019 se prevé que la población alcance los 30094 habitantes. El clima es ecuatorial meso térmico semihúmedo, con precipitaciones anuales de 500 a 2500, tiene dos estaciones pluviosas que oscilan entre febrero – mayo y octubre – noviembre. La temperatura media oscila entre 12 y 20°C, siendo las más elevadas en los meses de marzo y septiembre, mientras que las bajas ocurren entre junio y julio. (Gabriel, Paute., 2015).

DISTINTIVOS	SIGNIFICADO
1. Identificación de la localidad o comunidad	Se refiere a la información necesaria respecto al nombre, la fecha de fundación, toponimia y categoría política indicando municipio, localización y límites, vías de comunicación (tipo de caminos), medios de transporte y medios de comunicación masiva. La extensión territorial, la altura sobre el nivel del mar, orografía, fisiografía, hidrografía, clima, flora y fauna, etcétera.
2. Historia	La historia es, ante todo, memoria del pasado en el presente
3. Demografía	Se refiere a las características biotípicas, la composición étnica, la población total por edad y sexo, distribución o asentamiento, densidad, natalidad, mortalidad, esperanza de vida, emigración e inmigración.
4. Economía	Se refiere a los medios que una colectividad ha de emplear para aumentar su propia riqueza.
5. Política	Se integra por las instituciones: su estructura y función primero vistas individualmente y luego en sus correlaciones, el grado de participación social, prestigio. El papel de las organizaciones de masas y su influencia.
6. Sociedad	Como punto de partida son requerimientos las descripciones del comportamiento individual, familiar y de grupo.
7. Educación y Cultura	Se refiere a los niveles de instrucción alcanzados por los actores sociales, grados, alumnos, maestros, establecimientos docentes en los diversos niveles del sistema educacional.
8. Religión	Fenómeno social complejo, sistema de representaciones, sentimientos y ritos religiosos específicos, credo, prácticas, organización religiosa, participación poblacional e influencias sociales.

Figura N° 1: Elementos de la cultura

Fuente. <http://www.femp.es/files/120-18-CampoFichero/Evaluacionpol%C3%ADticas.pdf>

2. EL DESARROLLO LOCAL

- El desarrollo local es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión territorial, *las identidades o dimensión cultural*, la dimensión política y la dimensión económica. Es una apuesta a la democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo repensando las potencialidades del territorio y la sociedad local (Carvajal Burbano, 2011).
- El Desarrollo Local se define como el proceso de organización del futuro de un territorio, y resulta del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos en donde se integran y de los que dependen (Martínez Pérez, 2010).
- El Desarrollo Económico Local puede definirse como: “Aquel proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento de los recursos endógenos existentes en una determinada zona o espacio físico es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear Empleo, Renta y Riqueza y sobre todo, Mejorar la Calidad de Vida y el Bienestar Social de la Comunidad Local (Pérez Ramírez B. &, 2000).
- “Un proceso de Desarrollo Local supone una cultura de la pro actividad con alta autoestima del colectivo, que los lleve a saber qué quieren, asumir riesgos, tomar la iniciativa, buscar alternativas, aprender de los errores, ser creativos, y hacer que las cosas sucedan” (Cárdenas, 2002).

El modelo de gestión participativa del territorio parroquia El Valle, Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, tiene como principal herramienta el Marco Legal que reconoce la participación ciudadana en el país, se encuentra tipificado en el:

❖ *Marco legal*

- Constitución de la República del Ecuador (2008).
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana (2010).
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2010).
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010).

❖ *Modelo de Gestión Participativa*

- Se trata de un estilo o forma alternativa de gestionar el territorio para alcanzar el desarrollo y buen vivir de los ciudadanos.
- Articula al gobierno local, a la sociedad civil y a las instituciones, sobre la base de una agenda concertada.
- Articula planes locales, regionales y nacionales.

❖ *Características*

- Integra la gestión del Gobierno Parroquial con la participación ciudadana.
- Propone procesos de acercamiento y gobernabilidad entre el Gobierno Parroquial y Líderes de la comunidad, a través de mesas de diálogo, concertación, etcétera.
- La participación ciudadana es orgánica y efectiva en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos y en el seguimiento de la ejecución de las decisiones, el control, la eficacia de la gestión y los resultados obtenidos.
- Implementa un sistema continuo de capacitación para la formación técnica y ciudadana de los líderes de la comunidad, los funcionarios y las autoridades (PDOT, 2010).

❖ *Vinculación*

La Vinculación social, se compone de una forma relacional y de un contenido que puede ser equivalente al de la Cohesión social y que se corresponde con el contenido de la relación.

De nuevo, los lazos o relaciones dan la intensidad a la Vinculación social y por consiguiente la operativizan; el contenido es el de la relación. Como en la Cohesión social se ha de delimitar tanto la extensión y frontera de los colectivos a los que se refiere la Vinculación social así como la naturaleza de las entidades correspondientes: individuos, grupos, organizaciones. También los contenidos de la Vinculación social pueden ser diversos. Así pues la Vinculación social es otra forma de distribución del Capital social o una manera de mostrarse su estructura (Lozares, 2011).

❖ *Producción*

Para lograr un desarrollo equitativo se propone la recuperación de la economía bajo el enfoque de ruralidad en donde no se considera al sector rural solamente proveedor de materias primas, ya sean de carácter agrícola o mineral, y será la ciudad en la que se desarrollarán la actividades industriales y de servicios, relegando al espacio rural únicamente como espacio de producción alimentaria. La necesidad de aumentar la producción, la productividad y la seguridad alimentaria; la búsqueda de la equidad y el combate a la pobreza; la preservación del territorio y el rescate de valores culturales; el desarrollo de una nueva cultura agrícola y rural que prevea la conservación para fortalecer el desarrollo democrático, la ciudadanía rural, construir y fortalecer las capacidades locales y los saberes ancestrales (Cuenca, 2011).

❖ *Desarrollo*

El protagonismo y la capacidad estratégica de los actores locales, el compromiso en colaborar y coordinar acciones hacia un “diseño compartido de futuro”, representan elementos-clave de procesos de desarrollo arraigados en contextos locales en los cuales las diferencias más que una barrera, deben de ser aprovechadas como oportunidades. De aquí nacen las relaciones fuertes entre territorios y comunidades así como la exigencia de diseñar estrategias de desarrollo con carácter multidimensional, capaces de captar las distintas dimensiones—cognitivas, sociales y de gobernanza, infraestructurales, eco sistémicas que componen lo que llamamos “capital territorial”¹ y que permiten a las comunidades de encarar los desafíos globales, incrementando sus capacidades de adaptación al cambio económico,

social y ambiental. Fundamental es la capacidad de los actores locales en desarrollar conocimientos y competencias para la promoción de asociaciones territoriales fundadas sobre políticas integradas, que sepan valorizar los recursos humanos, ambientales, institucionales propios del contexto (EAFIT., 2012).

Una aproximación a la geografía de las desigualdades territoriales socioeconómicas y socio ambientales hace imperioso, no sólo identificar sus causas y factores de formación, intensificación o atenuación; demanda además, hacer una revisión del papel que tiene el capital institucional en la explicación de los mecanismos que rigen en el ensanche o mengua de las desigualdades territoriales.

El análisis de las desigualdades territoriales socioeconómica y socio ambiental, sus causas y factores de formación, intensificación o atenuación requiere proyectar el rol que tiene el capital institucional en explicar los mecanismos que rigen el ensanchamiento o no de las disparidades territoriales, y en consecuencia, todo examen sobre desigualdades territoriales que obvie el papel que juegan las instituciones, como generatriz del proceso, es sesgado y parcial; en tal sentido, lo categórico es el desempeño de las instituciones. (Aché Aché, 2012).

En cumplimiento el desarrollo local es decir en su parte argumentativa, consiste en observar el modus vivendi y operandi de la comunidad y de todos sus habitantes, desde la óptica paradigmática del progreso y transformación social política, cultural de sus habitantes. En el desarrollo local se ve reflejado la capacidad de sus miembros para contribuir al avance sistémico de su localidad, aprovechando todos los insumos económicos, culturales, sociales; para poco a poco convertirse en una comunidad saludables, próspera con altos índices de mejoramiento en la calidad de vida.

Es menester resaltar el papel que juegan los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana al hacer posible mediante la estrategia de la gestión y vinculación con la colectividad, buscar estos elementos que ayuden a interpretar lo político con el espacio ambiental, la diversidad cultural, territorial, de género y el aspecto étnico-cultural de sus habitantes.

3. LA CULTURA Y EL DESARROLLO EN EL VALLE

Cabe acotar que en el accionar de la investigación acerca de la cultura y desarrollo local de la parroquia “el Valle”, se debe proceder con el análisis de los distintivos con sus respectivos significados. El cumplimiento de estos elementos permite que la Cultura sea observada en un ámbito holístico, situación que ayudará al fortalecimiento del desarrollo local de la parroquia en mención.

La cultura es un proceso a través del cual se promueve la creatividad del ser humano, donde se respeta sus características, intereses, necesidades y motivaciones. Proporciona al hombre la posibilidad de desplegar todas sus capacidades y alcanzar su desarrollo pleno a través de la creación, intercambio y comunicación (Moreno Hernández, 2011).

La manera en la que un grupo de personas vive, piensa, siente, se organiza, celebra y comparte la vida en todas las manifestaciones y expresiones de la cultura, subyace un sistema de significados, valores y criterios y de visiones del mundo que se traducen en lenguajes, gestos, símbolos, roles, estilos y esquemas de vida. (Hernández Vargas, 2002). En la parroquia “El Valle”, se puede aseverar en los últimos años que la cultura en su relación con el desarrollo local muestra cambios significativos expuestos en el PDOT del cantón Cuenca, entre sus principales potencialidades;

- Existencia de redes sociales de protección para los grupos de atención prioritaria.
- Patrimonio cultural tangible e intangible.
- Instituciones de salud públicos y privados con servicios de calidad en niveles 1 y 2; y servicios de farmacias solidarias.

Pero así mismo se evidencia ciertos problemas, tales como:

- Malos hábitos alimenticios.
- Inequidad en la inserción laboral y social para las mujeres.
- Violencia hacia la mujer.

De ahí que en concordancia con la misma fuente, el objetivo estratégico de desarrollo para el aspecto socio cultural plantea: Promover el Desarrollo Humano de la población a través de la atención integral de los ciudadanos y ciudadanas con énfasis en los grupos de atención prioritaria; generando condiciones para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género. Garantizar el ejercicio de los derechos culturales, el acceso a la cultura y el disfrute pleno de la vida cultural del Cantón.

El patrimonio cultural, consiguientemente es parte de la memoria colectiva de una determinada comunidad, localidad, región o nación. Es un legado que se convierte en una prueba para el ser humano de la importancia de la noción del tiempo, de hechos que perduran. Es la consciencia del pasado que se hace presente. Aquello que no se valora se olvida. La importancia del concepto de patrimonio cultural permite visibilizar lo trascendente de lo material, lo simbólico y lo corporal, generalmente en colectivo. Amplio la idea, lo material se vuelve simbólico y produce actitudes, conductas, interacciones entre los miembros de una sociedad. (Fundación Bigott, 2012).

Es menester estar al tanto del significado de prácticas culturales, considerada como acciones que movilizan saberes, valores, imaginarios, hábitos y actitudes de carácter colectivo tanto en el espacio público como en el privado, que construyen comunidad, significado de identidad y contenido simbólico compartido. Se trata de ejercicios de ciudadanía cuyos ejes son la identidad cultural y el reconocimiento y despliegue de la alteridad en condiciones de inclusión, equidad y democracia.

Entre sus principales componentes figuran: ejercicio de la ciudadanía y apropiación de lo público, dinámica de interacción social, cotidianeidad, apropiación del territorio la ciudad y del espacio público. (Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Instituto Distrital de las Artes, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Canal Capital., 2014).

De acuerdo con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Valle (2015) y El INPC, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ha realizado la valoración de los siguientes elementos culturales y los ha catalogado como parte del Patrimonio cultural inmaterial de El Valle.

- Fiesta de San Judas Tadeo.
- Celebración se Semana Santa.
- Fiesta del Corpus Christi.
- Fiesta de Navidad.
- Chicha de Jora.
- Día de los Difuntos.
- Confección de Zapatos.
- Toponimias.
- Fiesta del Carnaval.
- Cantos y rezos en el ritual de la bandera en Semana Santa.

Lo cual permite reivindicar la importancia del fortalecimiento de una cultura democrática y desarrollo territorial intercultural básicamente y que con el apoyo de sus autoridades y principalmente con la participación de todas sus localidades tanto urbanas como rurales, se sienten estimulados por sus máximos representantes para llevar adelante estas excelentes prácticas culturales de El Valle.

Cabe mencionar que en los últimos tiempos la cultura ha comenzado a redefinir paulatinamente su papel frente a la economía y al desarrollo. Poco se duda ya acerca de su importancia como inductora de desarrollo y cohesión social, de su relevante papel ante la cuestión de la diversidad cultural, la integración de comunidades minoritarias, los procesos de igualdad de género y la problemática de las comunidades urbanas y rurales marginadas.

Los sectores políticos están comenzando a percibir y reconocer que la cultura juega un papel mucho más importante de lo que suponían y constatado que las decisiones políticas, las iniciativas económicas y financieras y las reformas sociales, tienen muchas más posibilidades

de avanzar con éxito se si simultáneamente se tiene en cuenta la perspectiva cultural para atender las aspiraciones e inquietudes de la sociedad. (Maidier, 2010).

De acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (2015), de la parroquia El Valle, en cuanto al Componente Socio Cultural y frente a los procesos de desarrollo de la cultura y su relación con el Desarrollo Local; se observa lo siguiente: en cuanto al Análisis Demográfico: según los primeros datos que se encuentran con referencia a la población de El Valle, la Revista No. 4 del Archivo Nacional de Historia Sección del Azuay, menciona que según el censo realizado en el año 1778, tenía una población de 3.930 habitantes, con la siguiente división: blancos y mestizos 529, Indios 3.400 y un negro libre. De los 529 blancos y mestizos 257 eran mujeres y 272 hombres; de los 3.400 indios, 1.584 eran mujeres. La población se ha multiplicado varias veces, llegando a ser la parroquia más numerosa del cantón Cuenca, y por ende de la provincia del Azuay en lo que a parroquias rurales se refiere.

Dentro de lo Demográfico consta el Tamaño de la población: estadísticamente el tamaño de la población es una variable fundamental para entender la lógica demográfica de un grupo humano. En este caso la población de El Valle ha tenido un comportamiento interesante durante los últimos años, ya que se ha llegado a consolidar como zona de desarrollo del cantón Cuenca, por su dinámica parecida a lo que conceptualmente podríamos catalogar como “ciudad dormitorio”, es decir una comunidad relativamente grande cuyos habitantes se desplazan diariamente para trabajar a una ciudad cercana mayor.

A continuación la población de la parroquia según los datos del Censo del 2010, El Valle cuenta con 24.314 habitantes, distribuidos en un área de 43,05 km². Cabe destacar que existen cambios en la división político administrativa al interior del cantón Cuenca, que afecta concretamente a El Valle, debido a arreglos internos con las parroquias vecinas de Turi, Tarqui, Santa Ana y Paccha, pero que aún no están oficialmente aprobados por la CONALI, por lo que se considera los datos anteriores a los mencionados acuerdos. Respecto a la proyección demográfica en la parroquia, de acuerdo al INEC, al año 2015 la parroquia cuenta con una población de 27927 habitantes, mientras que para el 2019 la población alcanzará los

30094 habitantes y para el 2020 aumentará a 30634 habitantes. La densidad poblacional de El Valle, de acuerdo al Censo del 2010 es de 564,8 hab. / Km².

Tabla 1. Proyección demográfica

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pobl.	27759	26299	26841	27384	27927	28470	29012	29554	30094	30634

Fuente: Población de la parroquia

Elaborado por: Pablo Fabián Reyes Aguilera

La población autodefinida de acuerdo a su cultura y costumbres se muestra en un porcentaje del 95,58% que se autodefine como mestizo, mientras que un 2,07% se define como blanco y un 1,08% indígena. El resto de porcentajes son poco representativos, sumados entre todos dan un total de menos del 2%. En cuanto al alfabetismo y analfabetismo según el Censo del INEC de 2010, la población que sabe leer y escribir es el 91,03% del total de habitantes de la de la parroquia El Valle.

La población analfabeta es el 8,97%. Con relación a su idioma el 100% de la población de la parroquia habla el idioma castellano/español. El 0,8% habla además idiomas indígenas, lo que corresponde a 202 habitantes. Los idiomas indígenas son el shuar y el kichwa. El 1% habla algún idioma extranjero, lo que equivale a 249 personas. La población de la parroquia de El Valle tiene una estructura muy común en la sierra ecuatoriana, la parroquia está compuesta por comunidades y cada comunidad tiene una célula organizativa elemental llamada por lo general comité pro mejoras o directiva comunitaria, en la que participan por lo general los varones al frente de la misma, casi en la totalidad de los casos. Las reuniones se las efectúa para tratar temas de interés general, la convocatoria la hace el presidente o líder comunitario. Las reuniones son 1 o 2 al año, la renovación de la directiva y los procedimientos no son muy rigurosos. Estas representaciones comunitarias son totalmente voluntarias.

En la parroquia El Valle, la minga es la representación máxima del trabajo comunitario. Justamente en estos meses se puede observar trabajos semanales por diferentes comunidades en las que la población se organiza para efectuar trabajos de mantenimiento vial con la ayuda de la maquinaria del GAD parroquial. Especialmente los hombres trabajan con el acarreo y el tendido del material en espacios en los que la maquinaria no lo puede hacer. Esta práctica se ha rescatado debido al modelo de gestión implementado por la administración actual en la que los otros niveles de gobierno no han podido intervenir, ya sea por temas presupuestarios o por temas institucionales referentes a los calendarios de obras en las parroquias rurales.

La seguridad es un tema de mucha importancia para el ciudadano que habita en la parroquia El Valle. En este sentido en varias comunidades se han organizado para construir “controles” que consiste en una barrera improvisada de madera sobre un soporte metálico o de madera igualmente, que tiene la misión de impedir el paso a los vehículos que hubiesen sido identificados como sospechosos o en el caso de que sus ocupantes hubiesen sido sorprendidos en delito flagrante.

La población de El Valle ha entrado en una lógica más individualista para la mayoría de temas organizacionales, en especial la población del centro parroquial. Por otro lado, algunas comunidades conservan aún algunos elementos de consolidación organizacional, que en su mayoría giran en torno al agua y a sus exigencias operativas. Es común ver también la existencia de los comités pro mejoras, pero que llegan a su momento cúspide de gestión a través de la petición al presidente del GAD. La convocatoria es fuerte cuando se trata de temas religiosos o temas atados a la mejora de la infraestructura de servicios o a la infraestructura productiva. Los eventos educativos también tienen esta lógica de involucramiento social, pero básicamente se refieren a aspectos coyunturales. Los mayores convocantes son los temas que tiene que ver con el agua y su distribución y el mejoramiento de la conectividad. Según datos del censo del 2010, el 63,4% del total de la población de El Valle, es pobre de acuerdo a la medición de pobreza por necesidades básicas insatisfechas y en condición de extrema pobreza es el 21,2%.

En la parroquia El Valle, se observa que el fenómeno migratorio se manifiesta en dos grandes procesos, la migración internacional y la migración ciudad-campo. Es decir existe una fuerte incidencia de la migración internacional fortalecida por las redes de personas que llevan a sus familiares y a veces a familias completas hacia el extranjero. En el otro proceso, la cercanía de la parroquia con la ciudad, la tranquilidad que supone vivir en el campo, el costo de los bienes inmuebles, la amplia conectividad que presenta la parroquia, han hecho que El Valle sea un lugar agradable para mudarse a vivir, aspectos estos conocidos como migración ciudad-campo (Juan Pablo, Toledo Espejo., 2015).

Es importante iniciar en el reconocimiento de los elementos distintivos de la cultura en tres niveles muy bien relacionados como son las creencias, los valores y los artefactos que son los elementos visibles de la cultura. En cuanto a las creencias se sabe que existe una población indígena significativa Kañari y que de acuerdo al Artículo Etnias del Ecuador (Pueblo Cañari), sus creencias están ligadas a varias leyendas que corren de voz en voz en las comunidades de este pueblo como: la leyenda de guacamayas, la leyenda de culebritas, la leyenda de los cajones, la leyenda del jinete. (Pamela, 2013).

Los valores de acuerdo con la VISION (tomado del Plan Estratégico de Desarrollo Parroquial El Valle 2004) PDOT: “El Valle rescata, preserva y cultiva su identidad cultural, los valores de: solidaridad, respeto, honradez y confianza; es una sociedad trabajadora, emprendedora, educada y sana que a través de la planificación es un modelo de desarrollo ecológico, comercial y turístico que garantiza un buen nivel de vida”. (Alcaldía de Cuenca, 2011)



Entre los artefactos más visibles y emblemáticos se puede localizar en las diferentes comunidades pertenecientes a la parroquia El Valle, así se evidencia en la comunidad de Maluay la iglesia que tiene aproximadamente 150 a 200 años. (Valle, 2010).

Figura N° 2. Iglesia de la Comunidad Maluay
Fuente: <http://origenelvalle.blogspot.com/2010/05/comunidades.html>

El desarrollo local puede ser definido como un proceso endógeno de cambios y transformaciones que posibilitan el surgimiento de comunidades autosuficientes capaces de mejorar sus niveles de vida y de dar respuesta a sus necesidades básicas, descubriendo y activando sus propias vocaciones y potencialidades territoriales, aprovechando sus ventajas, sin requerir de continuos apoyos financieros externos y sin degradar su base natural de recursos naturales. (Jara, 1999).

Una vez establecido el Modelo Territorial actual, es necesario construir el Modelo Territorial que se pretende alcanzar, a partir de los problemas y potencialidades de la parroquia, de las condiciones y características propias del territorio definidas en el diagnóstico de los sistemas sectoriales; y, de la Misión y Visión planteadas por la parroquia y de acuerdo a los análisis de los objetivos.

Es necesario señalar que el futuro de la parroquia debe estar referido a potenciar las fortalezas ya existentes, en lugar de introducir nuevos componentes ajenos. El modelo de desarrollo propuesto para la parroquia busca una adecuada conexión entre la cabecera parroquial y sus 49 comunidades y garantizar una movilidad entre la cabecera parroquial de El Valle y el resto de cabeceras parroquiales que conforman el área de desarrollo, que permita el flujo e intercambio productivo que promueva la soberanía alimentaria, fortaleciendo al sector primario con programas de capacitación, se propone un modelo de desarrollo endógeno que potencie sus capacidades productivas, económicas, ambientales sociales y culturales formuladas sobre la base de las estrategias territoriales nacionales que articulan las políticas del Plan Nacional del Buen Vivir. ***“op Cite”***.

La concepción de desarrollo local implica tener en cuenta las particularidades de cada zona o territorio, es decir, pretende favorecer que las acciones o los proyectos que sean impulsados recurran a la creación participativa con las comunidades involucradas. De esta manera, las iniciativas culturales deberán contemplar las necesidades, potencialidades y particularidades propias de cada territorio.

Por esta razón, el presente ensayo debe permitir el desarrollo del territorio desde las llamadas vocaciones endógenas y favorecer no solo la permanencia de la diversidad sociocultural, sino también la diversificación de las economías para lograr su equilibrio y la apropiación, por la gente, de sus propios proyectos. Para lograrlo será necesario:

- Que la cultura se entienda como uno de los pilares del desarrollo, lo cual la convierte en una condición de sostenibilidad del mismo. Al momento de planear los procesos de desarrollo, deberán consultarse las particularidades culturales y, más aún, estos procesos deberán favorecer la permanencia de dichas particularidades.
- Que los habitantes del territorio reconozcan sus potencialidades y capacidades de diferenciación para competir en un mundo globalizado. Las posturas de desarrollo local favorecen la presencia y la visibilidad de las particularidades regionales en contextos globales.
- Que la gestión cultural sea una forma de impulsar el desarrollo. Todo proceso de gestión cultural es, sin duda, un proceso de desarrollo llevado a cabo a partir de particularidades culturales de un territorio específico. Si las iniciativas culturales se efectúan atendiendo particularidades de una comunidad específica, ayudando a resolver sus propias necesidades o problemas y buscando salidas o soluciones adecuadas para dichas comunidades, entonces se cumplirá el propósito enunciado.

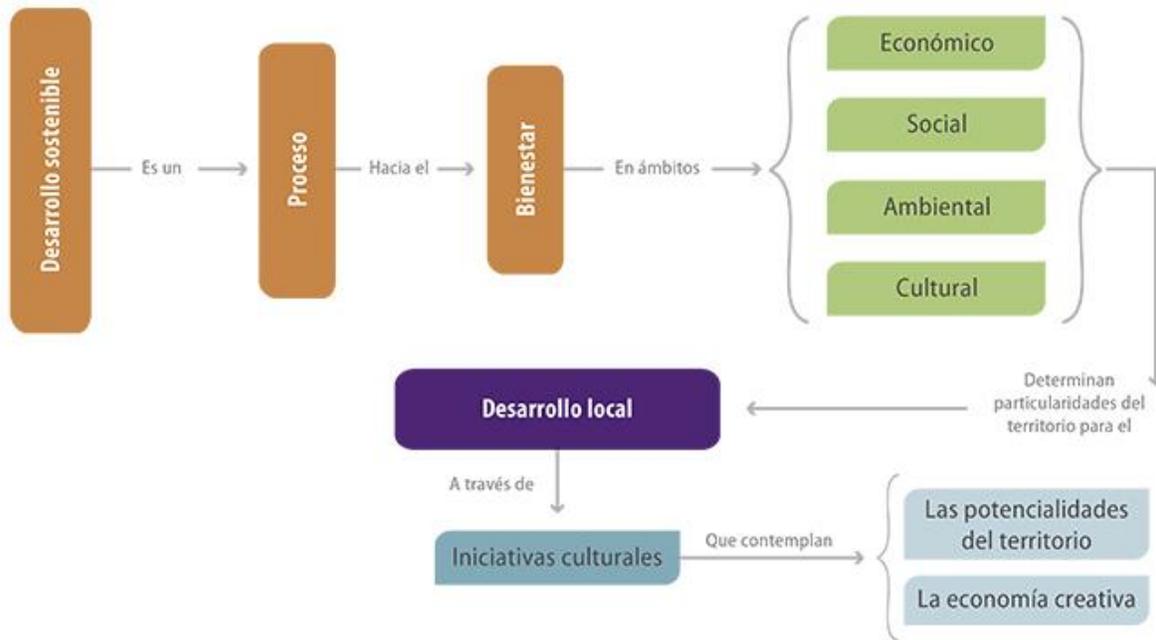


Figura N° 3 . Relación entre el desarrollo sostenible y el desarrollo local desde la cultura.

Fuente: <http://origenelvalle.blogspot.com/2010/05/comunidades.html>

Unir los conceptos de economía creativa y desarrollo local implica reconocer las potencialidades del territorio para el emprendimiento cultural, es decir, se debe:

1. Identificar el inventario de recursos con los que cuenta la iniciativa cultural de cara al territorio que habita.
2. Establecer las vocaciones culturales y las ventajas competitivas.
3. Hacer uso de los recursos y las vocaciones para generar ideas de emprendimiento cultural.



Figura N° 4. La economía creativa.

Fuente: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/gestiontecnologica/mod/book/tool/print/index.php?id=25572>

El contexto de la iniciativa permite identificar aspectos relevantes del territorio, es decir, implica dar respuesta a preguntas como:

- ¿Qué estrategias de promoción de la cultura se realizan para el desarrollo local? Es decir, ¿cuáles son los planes, las estructuras de apoyo, los fondos, entre otras instancias, que se han diseñado en el territorio para promover la cultura?
- ¿Qué organismos y actores públicos o privados tienen incidencia en el territorio para la promoción de la cultura?
- ¿Qué expresiones culturales se reconocen como identitarias del territorio de cara al desarrollo emprendedor?
- ¿Qué vocaciones culturales han sido promovidas desde la historia y las tradiciones?

Todo esto implica tener una visión ampliada del territorio en cuanto a los aspectos socioculturales, políticas, aspectos ambientales y económicos que pueden favorecer la iniciativa cultural. (Ministerio de Cultura, SENA, Universidad de Antioquia., 2016).

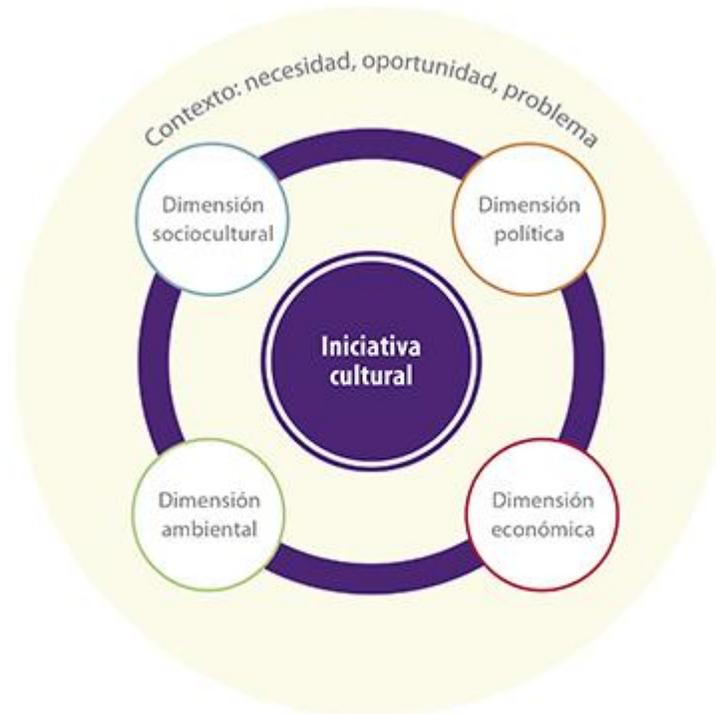


Figura N° 5. ¿Por qué es importante el contexto para la iniciativa?

Fuente: <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/gestiontecnologica/mod/book/tool/print/index.php?id=25572>

Una de las iniciativas culturales que son consideradas como el camino para el mejoramiento de la cultura y desarrollo local, consta en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial como identificación y medidas de intervención en la parroquia El Valle el Programa integral de turismo, cuyo objetivo principal responde a: Impulsar el desarrollo equitativo de la población, reconociendo las potencialidades y limitaciones económicas, sociales y culturales. En el Subprograma de desarrollo de las actividades turísticas constan las siguientes: - Proyecto de dotación de infraestructura turística: hoteles, restaurantes, puestos de auxilio, guías turísticos, mobiliario, etc. - Proyecto de diseño rehabilitación del Eco parque. - Proyecto de difusión de las actividades tradicionales y lugares turísticos de la parroquia. - Proyecto de circuito turístico Izhicayacu.

El Subprograma de desarrollo turístico natural y cultural - Proyecto de identificación e inventario y difusión de las zonas de interés arqueológico. - Proyecto de creación de circuitos turísticos e incorporación a circuitos turísticos cantonales de los recursos naturales y culturales

de la parroquia: bosque de vegetación nativa, cabecera parroquial, márgenes de ríos y quebradas, zonas arqueológicas, artesanías locales.

En cuanto al Programa de recuperación e identidad cultural, su objetivo responde a: - Emprender por parte del gobierno local la realización de actividades que aprovechen las vocaciones territoriales y poblacionales de la parroquia. - Proyecto de recuperación de concientización a la población sobre la valoración de la identidad parroquial. - Proyecto de recuperación de las tradiciones y saberes ancestrales. “*op Cite*”.

La cultura juega un papel central, cada vez más consolidado, en los procesos de desarrollo y tiende a cruzar transversalmente el conjunto de las políticas sociales, económicas y de ordenación del territorio que se ponen en marcha en el ámbito local.

La irrupción de la sociedad del conocimiento, la expansión de la información, el fortalecimiento de las industrias culturales –globales y con una infraestructura de producción y de consumo inimaginables en el pasado–, así como la importancia de una política de reconocimiento y la aparición de importantes movimientos socioculturales han dado otro peso y otra significación a la presencia de la cultura en el desarrollo, asociada a los temas “duros” de la economía: PIB, empleo o los índices de productividad y competitividad y, también, a los temas “blandos”: creatividad, innovación, espíritu de riesgo, flexibilidad.

El sistema de indicadores (Económico, Social y Territorial), pretende arrojar cierta luz parcial, sobre la situación actual y la evolución de la contribución de la cultura al desarrollo en el ámbito local, puesto que no hay que olvidar que la consideración de la importancia de la cultura en el desarrollo pasa también por otros registros, como su reconocimiento explícito en los planes y políticas institucionales, su inclusión en las dinámicas de organización y gestión que se establecen a nivel local, etc. y que resultan difícilmente cuantificables aunque perfectamente observables. El desarrollo educativo de la zona es otro factor importantísimo para el desarrollo sociocultural de la zona.

A		
	Objetivo implícito de las políticas culturales sujeto a análisis	Necesidades de información
A1 Cultura y desarrollo económico	Fomentar el crecimiento y la vitalidad del tejido productivo local (compuesto por aquellas organizaciones no relacionadas con la Administración Pública que intervienen en el mercado).	Conocer qué hacen y qué resultados obtienen las políticas culturales locales para el crecimiento y desarrollo del tejido productivo local.
A2 Cultura y desarrollo social	Fomentar el despliegue de programas y acciones culturales que contribuyan al desarrollo de valores y relaciones sociales y de ciudadanía.	Conocer qué hacen y qué resultados obtienen las políticas culturales locales para la consecución de objetivos de desarrollo social local.
A3 Cultura y desarrollo urbano/local	Fomentar la interrelación entre cultura y ciudad para lograr un desarrollo urbano local sostenible y una habitabilidad equilibrada.	Conocer el grado de conciencia que las políticas culturales expresan sobre estas relaciones entre cultura y desarrollo urbano y las formas bajo las que las políticas culturales locales intervienen en este sentido.

Figura N° 6: La cultura como factor de desarrollo económico, social y territorial

Fuente: http://www.consejociudadanomorelos.org/documentos/documentos%20y%20articulos/Esquema_de_Desarrollo%20Social_Rafael%20Mesa%20Iturbide.pdf

A efectos de definir y estructurar las necesidades de información que se seleccionan como prioritarias, se ordena esta gran cuestión marco en torno a tres ejes: “cultura y desarrollo económico”, “cultura y desarrollo social” y “cultura y desarrollo urbano/territorial”, destacando en cada uno el necesariamente limitado alcance de la propuesta. (Escudero Méndez, 2009).

En concordancia del plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la parroquia El Valle, en cuanto a la cultura y desarrollo económico se considera el Programa de mejoramiento de la producción agropecuaria, mismo que responde a: - Contribuir al fortalecimiento de las áreas agropecuarias para incrementar su producción y productividad. -Promover un desarrollo sostenible a través de la implementación de tecnologías de producción más limpia y el buen manejo de los recursos naturales; cuyo Subprograma consiste en el fortalecimiento de la actividad primaria, a través del - Proyecto de introducción de prácticas productivas más eficientes y sustentables. - Proyecto de mejoramiento de los procesos productivos agrícolas, mediante obras de conservación de suelos como: aplicación de Zanjales de infiltración y canales

de desvío de agua, rotación de cultivos, trazo de curvas a nivel y desnivel, entre otros. Otro Subprograma se refiere a la capacitación agropecuaria mediante el - Proyecto de capacitación y asistencia técnica y tecnificación en las producciones agrícola y pecuaria. - Proyectos de mejorar la eficiencia de aplicación del agua a la parcela (sistemas de riego tecnificado). - Proyecto de incentivos a la producción agrícola mediante la conformación de huertos familiares. Subprograma de capacitación sobre el uso adecuado del suelo destinado para la agricultura - Proyecto de mejoramiento de suelos destinados a la agricultura. - Proyecto de aprovechamiento de los suelos con capacidad agrologica adecuada para actividades agrícolas. - Proyecto de capacitación sobre cultivos en terrenos con pendientes no adecuadas para las prácticas agrícolas. Subprograma de mejoramiento de los ingresos de las familias - Proyecto Estudios de mercado para productos agropecuarios. - Proyectos de agricultura orgánica y utilización de semillas certificadas - Proyecto de asociaciones de minifundios para la conformación de unidades de producción agrícola sustentables. - Proyecto de Creación de fincas integrales - Proyecto de acceso a créditos para la agricultura - Proyecto de conformación de Organizaciones y/o asociaciones de productores menores de la parroquia para la comercialización interna de productos y hacia la ciudad de Cuenca. - Proyecto de ferias comunitarias. - Proyecto de asociaciones de minifundios para la conformación de unidades de producción agrícola sustentables. - Proyecto de Creación de fincas integrales. Todos estos programas, subprogramas y proyectos van encaminados al desarrollo cultural y económico de la parroquia El Valle.

En cuanto a la cultura y desarrollo social y de acuerdo con el PDOT, se pretende llevar a delante el Programa de recuperación social cuyo objetivo responde a: Incentivar la creación y capacitación en derechos, responsabilidades y obligaciones de nuevas formas organizativas para que los ciudadanos y ciudadanas participen activamente en la vida de la parroquia. - Proyecto de inclusión a familias con migrantes en proyectos productivos y sociales. - Proyecto de apoyo a la integración familiar - Proyecto de ayuda y rehabilitación de personas con problemas de alcoholismo. - Proyecto de centro de ayuda para personas con problemas de alcoholismo. - Proyecto de ayuda a familias con casos de alcoholismo - Proyecto de campañas de prevención sobre consumo de alcohol y drogas. - Proyecto de campañas de difusión sobre derechos y deberes de niños y adolescentes en centros educativos.

En favor de la Cultura y desarrollo urbano/local, se cuenta con la propuesta del PDOT en cuanto a su Programa de mejoramiento y ampliación de los servicios públicos básicos, cuyo objetivo consiste en: - Establecer un modelo de distribución espacial homogéneo que posibilite la integración social y territorial través de la dotación de servicios y garantizando el acceso a la vivienda, cuyo Subprograma se relaciona con el mejoramiento y ampliación de los sistemas de eliminación de aguas servidas - Proyecto de mejoramiento, ampliación y mantenimiento del sistema de alcantarillado. - Proyecto de ampliación e implementación de sistemas alternativos de eliminación de aguas servidas, otro Subprograma de mejoramiento y ampliación del servicio de alumbrado público - Proyecto de ampliación de la cobertura de del servicio de alumbrado público - Proyecto de mantenimiento del servicio de alumbrado público. Y finalmente con el Subprograma de mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua para consumo humano - Proyecto de dotación de agua potable. - Proyecto de protección de fuentes hídricas, orillas de ríos, quebradas y zonas sin uso agrícola a través de la forestación y reforestación con plantas nativas. - Proyecto de re vegetación de las fuentes y captaciones de agua. - Proyecto de protección y cercado de las fuentes y captaciones de agua. - Proyecto de mejoramiento de la calidad del de agua para consumo humano de los sistemas comunitarios. - Proyecto de mantenimiento de las redes e infraestructura de agua comunitaria.

En todos estos programas como se detalla en literatura pertinente se relacionan directamente con el accionar de su gente en el desarrollo cultural, territorial y económico de esta localidad.

Se debería integrar sistemáticamente la dimensión cultural en las definiciones del desarrollo sostenible y del bienestar, así como en la concepción, la medición y la práctica concreta de las políticas y los programas de desarrollo. Ello exigirá establecer mecanismos de coordinación institucional eficaces a nivel mundial y nacional, elaborar marcos estadísticos completos con metas e indicadores adecuados, llevar a cabo análisis empíricos y crear capacidades a todos los niveles (UNESCO., 2013).

Se prevé que la política cultural incluya “la dimensión cultural en las definiciones del desarrollo sostenible y del bienestar, así como en la concepción, la medición y la práctica concreta de las Políticas y los programas de desarrollo” (UNESCO, 2013: 3).

También se plantean valorar, salvaguardar y transmitir la cultura a las generaciones futuras. Partiendo de la necesidad de garantizar la protección y promoción de la diversidad cultural, el Estado debería garantizar el ejercicio soberano de su cuidado, al promover medidas que apunten a revertir los efectos sobre las expresiones culturales del país de los “resultados de los efectos combinados de la urbanización, las presiones del desarrollo, la globalización, los conflictos y fenómenos asociados al cambio climático” (UNESCO, 2013: 5) (Rodríguez Oliva, 2015).

Los bienes, objetos, prácticas y acciones culturales surgen como resultado de procesos sociales que todo el tiempo están comunicando lo histórico. No hay una cultura sacralizada, establecida o alternativa, esas son solo etiquetas. Para nosotros la cultura es lo que los actores hacen y comunican desde su entorno”, grafica Soledad Rolleri, docente de la Facultad de Ciencias Sociales y artista local (COMUNICA., 2015).

La integración de la cultura en todas las políticas y programas de desarrollo, supone en primer lugar partir de la identidad de la parroquia “El Valle”, se sus propios valores, creencias, tradiciones, es decir sentirse orgulloso de haber nacido en esta parroquia y que su comportamiento sea el principal indicador de su identidad. Se advierte la presencia y cuidado a una multiplicidad de culturas y que se relaciona plenamente con el florecimiento de la parroquia “El Valle”. Pero no únicamente con éste, sino el avance del discernimiento, de su parte erudita, expresiva, valórica de sus moradores.

La voluntad de sus moradores, es lo más valioso en el apoyo de las numerosas tácticas con sus respectivos programas, subprogramas y proyectos en torno a la cultura y desarrollo local tales como: Programa de conservación mejoramiento y aprovechamiento del sistema ecológico ambiental, Programa de reforestación en quebradas, corrientes de agua, sitios con altas pendientes y taludes, localidades sin cobertura boscosa o con demasiadas especies

introducidas, Programa de mejoramiento de la producción agropecuaria, Programa de mejoramiento de las actividades productivas secundarias y terciarias, Programa integral de turismo, Programa de recuperación e identidad cultural, Programa de recuperación social Programa de mejoramiento y ampliación de los servicios públicos básicos, Programa de mejoramiento y ampliación de los servicios sociales, Programa de mejoramiento y ampliación del sistema de transporte, Programa de mejoramiento y ampliación del sistema de conectividad , Programa reducción de riesgos, Programa de ordenamiento urbanístico de los asentamientos humanos concentrado, Programa de fortalecimiento de la organización político social parroquial, Programa general de delimitación parroquial y que con la intención de lograr una plenitud de vida se debe propender en la planificación y ejecución atendiendo a su realidad social, siempre y cuando se respete esta pluralidad de culturas y por último como es obvio la participación ciudadana en planes, programas y proyectos con la finalidad de elevar la calidad de vida de quienes habitan en “El Valle”.

En definitiva se puede decir que el estudio de la cultura en los niveles y procesos de progreso, están determinados por los extractos de individuos, maneras de coexistencia y conocimiento de las características culturales propias de los pueblos.

Amartya Sen expresó que para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran, que no puede considerarse que haya éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad. El desarrollo es entonces el desarrollo de las personas de la sociedad. Por este motivo define concretamente: El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos.

El autor destaca que la palabra capacidad no es atractiva en sí misma y explica que se ha usado para hablar de las tierras y no de las personas. Sin embargo él elige utilizarla porque le parece clara para expresar las combinaciones alternativas de lo que una persona puede lograr hacer o ser: las capacidades simbolizarían las posibilidades que tienen los individuos de alcanzar desempeños valiosos.

Sen, diferencia el concepto de capacidad humana del tradicional concepto de capital humano. Expresa que si bien ambos conceptos centran su atención en el hombre, la diferencia principal a tener en cuenta está dada porque la literatura económica sobre capital humano pone mayor énfasis en el rol del ser humano como productor de bienes y servicios, por lo que es primordial observar y estudiar cómo cada mejora en la calificación del hombre hace que éste sea más productivo. En cambio, el punto de vista de la capacidad humana planteado por Sen centra su atención en la capacidad de los individuos para vivir la vida, y por ello se analizan los motivos que éstos poseen para valorar y aumentar las alternativas reales entre las cuales poder optar.

Sen también se refiere a las capacidades como las libertades fundamentales o reales que pueden poseer los individuos. Las define como las diferentes combinaciones de funciones que el individuo puede conseguir y que le permiten lograr distintos estilos de vida (London & Formichella, 2009).

La perspectiva del desarrollo local es el resultado de la voluntad de actores sociales, políticos y económicos de intervenir de manera activa en los procesos de desarrollo en sus territorios y de influir en la reconversión de estos a la nueva economía; es decir a la economía del conocimiento. Más que a una teoría científica y rigurosa, el desarrollo local corresponde a una visión multidisciplinaria que incluye lo económico, lo político, lo social cultural y evidentemente lo territorial (Klein, 2005).

“Las iniciativas de desarrollo local surgieron en los países pobres y de desarrollo tardío, con el fin de neutralizar los efectos negativos que la globalización y el ajuste productivo produjeron en el nivel de vida de la población. (Vázquez Barquero, 2009)

Es indispensable hacer dos acotaciones sobre el tema del desarrollo local para entender por qué la diversidad de conceptos y la diferencia entre los mismos:

Primero, el desarrollo local, no surge por casualidad, sino como resultado del estado de situación y como una ruta diferente y alternativa de desarrollo que se constituye como respuesta ante la globalización;

Segundo, el desarrollo local en la actualidad es una línea de pensamiento que está en proceso de construcción, es decir, aún no es una teoría definitiva, sino que está en constitución y tiene diferentes visiones (Jalomo Aguirre, 2009).

CONCLUSIÓN E IMPLICACIONES

CONCLUSIONES

- La Cultura y Desarrollo Local, de la Parroquia “El Valle”, Cantón Cuenca. Período 2014, se comprende a través de la construcción de fundamentos teóricos arraigados en la propia estructura cultural y hace relación con una serie de expresiones que parten de lo espiritual, material e ideológicas, porque cada grupo humano se diferencia entre otras culturas cuyo resultado final son las características que cada sociedad expresa. Según el Censo del 2010, existen 262 indígenas en la parroquia, lo que representa el 1,1% del total de la población. El grupo más representativo es el Kichwa con el 23,66%, mientras que el Kañari está en segundo lugar con 15,65%. En tercer lugar está el grupo étnico Saraguro con el 3,82% del total.
- La magnitud epistemológica del objeto de estudio, permite comprender la relación de estos términos en distintos contextos y significados de la realidad sociocultural de la zona. La Fundamentación teórica es de vital importancia para poder esgrimir los principales constructos teóricos que se manejan en cuanto a la cultura y desarrollo local y tener muy claro la ruta por donde la parroquia “El Valle”, cantón Cuenca, Provincia del Azuay debe recorrer hasta alcanzar en su gestión lograr equidad sociocultural de sus miembros.
- Sobre la base de un diagnóstico de la situación actual, se pudo evidenciar la necesidad de llevar adelante la construcción de un “Ensayo Académico” relacionado con la cultura y el desarrollo local de la parroquia “El Valle”, consistió en ponerse al tanto de las diferentes realidades en cuanto a la cultura considerada como expresión misma es decir el “alma de los pueblos”, porque su riqueza en los diferentes ámbitos han permitido inclusive escribir la historia del presente objeto de estudio.
- En la presente investigación se pudo evidenciar las interacciones entre la cultura y el desarrollo local, de la parroquia El Valle, acarreado una serie de aspectos positivos que pueden aprovecharse para mejorar los procesos de la parroquia que alimentan una mejor calidad de vida.

IMPLICACIONES

- Profundizar más el conocimiento cultural y su desarrollo local ya que comprendiendo esta relación dialéctica cultura y desarrollo local se proyectara muchas acciones a ser puestas en práctica y que de hecho ayudarán al fortalecimiento económico, social, político, cultural, religioso de este sector tan importante.
- Propender a la construcción de un manual de términos nuevos relacionados con la toponimia y la antroponimia de la parroquia “El Valle”, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.
- Conviene seguir fortaleciendo los diagnósticos situacionales de otros componentes de la cultura y por supuesto del desarrollo local, esta herramienta estratégica permite ir brindando posibles alternativas de solución a las diferentes debilidades y amenazas focalizadas en el lugar. Es respetable que la dirigencia de los diferentes GAD vayan tomando en consideración estos estudios que muy acertadamente vienen fomentando como vinculación comunitaria la Universidad Politécnica Salesiana de la ciudad Cuenca, con la finalidad de diversificar sus estudios atendiendo a los diferentes mapas de la realidad cultural y territorial.
- En cuanto al informe de investigación final y que tiene que ver con el “Ensayo Académico” Cultura y Desarrollo Local, Parroquia “El Valle”, Cantón Cuenca. Período 2014, es menester socializar con todos los actores involucrados con el desarrollo cultural y territorial capaz de que las nuevas generaciones puedan ir mejorando su calidad de vida sobre la base de sus propios recursos en este caso culturales y territoriales.

REFERENCIAS CITADAS

- Aché Aché, D. B. (2012). Geografía de las desigualdades territoriales coio-económicas y socio ambientales. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 92-94.
- Alcaldía de Cuenca. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-El Valle*. Cuenca-Ecuador: Alcaldía de Cuenca.
- Alcaldía de Cuenca. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-El Valle*. Cuenca-Azuay: Alcaldía de Cuenca.
- Cárdenas, N. (2002). El desarrollo local su conceptualización y procesos. *Provincia N.º 8*, 63.
- Carvajal Burbano, A. (S/d de S/m de 2011). *Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores*. Obtenido de Desarrollo Local: http://www.eumed.net/libros-gratis/2011c/999/desarrollo_local_proceso.html
- COMUNICA. (29 de abril de 2015). Las expresiones artísticas y su importancia para el desarrollo cultural popular. *ZUM. Agencia de noticias para la niñez y la adolescencia*, pág. S/p.
- Cuenca, I. M.-A. (2011). *Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial del Cantón Cuenca*. Cuenca-Azuay: Muniipalidad Cuenca. Cuenca-Ecuador: Muniipalidad Cuenca.
- EAFIT., U. (2012). *Comunidad y desarrollo local construir estrategias de cambio para el territorio*. Trento-Italia: OCDE/LEED.
- Escudero Méndez, J. (2009). *Guía para la evaluación de las políticas culturales locales*. España: Gráficas Varona, S.A.
- Esquirol Rios, M. (2014). *La cultura en la palabra*. Alemania: Redactum.
- Francisco, L. M. (06 de noviembre de 2005). *La cultura y sus procesos. Antropología cultural: Guía para su estudio*. Roma: Ediciones Laborum. Obtenido de Importancia de la cultura en nuestra vida.
- Fundación Bigott. (2012). *Fundación Bigott*. Obtenido de El patrimonio cultural: definición, evolución y valoración: <http://fundacionbigott.com/blog/?p=67>
- Gabriel, Paute. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia El Valle*. Parroquia El Valle- Cantón Cuenca.: GAD El Valle.
- Hernández Vargas, J. G. (2002). Cultura y Globalización. *Espacio Académico*, Pág. 2.

- Jalomo Aguirre, F. (2009). Desarrollo local en contextos metropolitanos. *Polis. Revista Latinoamericana*, S/p.
- Jara, C. J. (1999). *Globalización y desenvolvimiento local sustentable*. Brasilia: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Juan Pablo, Toledo Espejo. (2015). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia El Valle*. El Valle-Cantón Cuenca: GAD de la parroquia El Valle.
- Klein, J. L. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal. *Revista EURE (Vol. XXXI, N° 94)*, 26.
- Lerma Martínez, F. (2005). *La cultura y sus procesos. Antropología Cultural: Guía para su estudio*. Roma: Ediciones Laborum.
- London, S., & Formichella, M. M. (2009). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. Economía y Sociedad. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica*, 19-21.
- Lozares, C. L. (2011). El análisis de la Cohesión, Vinculación e Integración sociales en las encuestas EgoNet. *Revista Hispana*, 83-84.
- Maidier, M. (2010). *Cultura y Desarrollo*. Gobierno Vasco: UNESCO Etxea.
- Martínez Pérez, Y. (2010). Elementos sustanciales del desarrollo local. *Revista OIDLES - Vol 4*, S/p.
- Ministerio de Cultura, SENA, Universidad de Antioquia. (28 de febrero de 2016). *Emprendimiento cultural para el desarrollo local*. Obtenido de Plataforma educativa - Programa Gestión Tecnológica: <http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/gestiontecnologica/mod/book/tool/print/index.php?id=25572>
- Moreno Hernández, K. S. (2011). Valoraciones conceptuales al desarrollo cultural. *Eumeded.net*, Pp. 4-5.
- Muñoz, B. (2005). *Cultura y comunicación. Introducción a las teorías contemporáneas 2.ª edición*. España: Fundamentos.
- Pamela, E. G. (2013). *Etnias del Ecuador*. Ecuador: SIDEBAR.
- PDOT. (2010). *MODELO DE GESTION PARTICIPATIVA DEL TERRITORIO PARROQUIA EL VALLE*. Cuenca: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Pérez Ramírez, B. &. (2000). *Desarrollo Local: Manual de Uso*. Madrid: ESIC EDITORIAL-FAMP.

Rodríguez Oliva, L. I. (8 de octubre de 2015). *Transformatorio cultural para el desarrollo*. Obtenido de Innovar para transformar: responsabilidad cultural, políticas públicas y desarrollo sostenible: <http://transformatoriocultural.org/2015/10/08/innovar-para-transformar-responsabilidad-cultural-politicas-publicas-y-desarrollo-sostenible/>

Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, Instituto Distrital de las Artes, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Canal Capital. (2014). *Lineamientos en el subcampo de las prácticas culturales*. Bogotá-Colombia: Políticas Culturales Distritales 2004-2016.

UNESCO. (2013). *La cultura clave para el desarrollo sostenible*. Hangzhou (República Popular de China): Congreso Internacional de Hangzhou (China).

Valle, P. E. (07 de mayo de 2010). *Parroquia El Valle*. Obtenido de La parroquia El valle es un lugar tranquilo: <http://origenelvalle.blogspot.com/2010/05/comunidades.html>

Vázquez Barquero, A. (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Universitas Forum*, Vol. 1, No. 2, 4-5.

Apéndice y/o Anexos

Anexo 1



Fotografía 1. Vista panorámica de la parroquia “El Valle”
Autor: Pablo Reyes Aguilera

Anexo 2



Fotografía 2. Danza, música, comida, indumentaria, disfraces en la parroquia “El Valle”. Cantón Cuenca
Autor: Pablo Fabián Reyes Aguilera

Anexo 3



Fotografía 3. DGAD parroquial "El Valle" Administración 2014-2019

Autor: Pablo Fabián Reyes Aguilera

Anexo 4



Fotografía 4. Cementerio de la parroquia “El Valle”
Autor: Pablo Fabián Reyes Aguilera

Anexo 5



Fotografías 5. Escuela La Consolación de la parroquia “El Valle”. Cantón Cuenca
Autor: Pablo Fabián Reyes Aguilera